

Comentarios

¿Qué se celebró el primero de mayo?

Las exigencias y demandas laborales quedaron atrás este primero de mayo, Día Internacional del Trabajo. El altercado entre simpatizantes del principal partido de oposición, FMLN, y algunos comunicadores sociales se robó la atención en los principales medios informativos nacionales. El irrespeto, la violencia, la intransigencia y la intolerancia se impusieron ante las legítimas —casi inexistentes— reivindicaciones laborales que perecieron ahogadas en un mar de imágenes sobre el citado altercado. Una ocasión que se perfilaba como propicia para el debate sobre las exigencias sociales y laborales de los trabajadores devino en una batalla más de la declarada “guerra de imágenes” librada entre un disminuido FMLN y una insuflada derecha partidaria, de cara a las próximas elecciones (legislativas y municipales de 2003 y presidenciales, un año después). La politización, como en otras ocasiones, se enseñoreó de la jornada ese día de mayo.

No hay que pedir demasiado a los políticos y a los propietarios de los medios salvadoreños. La agenda social —en este caso, la situación laboral— ha debido ceder ante los intereses partidistas, so pretexto la violación de libertades tan fundamentales, como son la de expresión y la de prensa. Es evidente que la sociedad salvadoreña aún no está preparada para hacerse cargo, seriamente, de los problemas más acuciantes para la gran mayoría de sus integrantes. Si hablamos en términos cuantitativos, merecía más atención pública la temática laboral, por afectar directamente a miles de salvadoreños, que el encontronazo entre manifestantes y periodistas. Claro está: se lesionó directamente

los intereses de estos últimos. Por eso, en El Salvador, la celebración del Día Internacional del Trabajo fue esencialmente diferente de las registradas en el resto del mundo.

De las celebraciones más sonadas, en Francia, miles de manifestantes salieron a las calles para mostrar su rechazo al inesperado ascenso electoral del ultraderechista Jean Marie Le Pen; en España, cientos de sindicalistas coparon calles y avenidas para demandar políticas gubernamentales tendientes a disminuir los altos índices de desempleo; en Venezuela, chavistas y opositores marcharon para mostrar su apoyo o reproche al gobierno; en Colombia, cientos de ciudadanos protestaron por el asesinato de por lo menos 63 sindicalistas en los últimos doce meses; y en Brasil, más de un millón de personas se congregó para exigir la disminución de la jornada laboral. Como quiera que sea, en unos y otros países, las exigencias han apuntado hacia variadas direcciones, dependiendo de los particulares matices. Pero en El Salvador, la actividad fue reducida —gracias a la gran empresa mediática— a un simple capítulo electorero.

Por esa razón, ante la manipulación ideológica de los hechos ocurridos en San Salvador se imponen un sinnúmero de interrogantes que resultan provocadores y dignos de consideración. ¿Por qué se hizo del enfrentamiento entre periodistas y el principal partido de izquierda el “plato fuerte” de la jornada? ¿Por qué los directores de los principales medios reaccionaron tan airadamente, incluso recurriendo a instancias internacionales ante la agresión?¹ ¿Por qué los medios informativos han

1. *El Diario de Hoy*, viernes 10 de mayo de 2002, pp. 9-11.

apelado cínicamente a la libertad de prensa y expresión cuando al interior de los mismos se limita la diversidad de opiniones? ¿Por qué la gran empresa mediática de derecha “inundó” de imágenes impresas y televisivas sobre el altercado los espacios informativos? ¿Por qué razón no se hicieron escuchar las demandas laborales de los trabajadores? ¿Es que éstas no existen, como cualquiera puede verse tentado a pensar, en respuesta a la escasa cobertura mediática de la situación de los trabajadores?

Algunas de estas preguntas han sido, desde diferentes ópticas, prácticamente respondidas. Para citar dos casos, los propietarios de medios y sus empleados han condenado enérgicamente la agresión de que ha sido objeto —según ellos— el periodismo de El Salvador. Un rotativo nacional extiende la agresión hacia la “democracia y el Estado de Derecho”², enfilando sus saetas en contra del FMLN, el obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, y algunos profesores de la Universidad de El Salvador y de la Universidad Centroamericana (UCA), quienes estarían orquestando “una insidiosa campaña contra los periodistas y medios de comunicación del país”. Desde el otro lado, el diputado Schafik Handal distingue en una carta pública “el periodismo y los periodistas que informan y opinan de acuerdo al derecho que tiene la población a informarse oportuna, adecuada y verazmente”³. Pero de lo que no se ha dicho una palabra, la realidad que ha sido deliberadamente ignorada, es decir, la misma situación laboral en El Salvador con sus particulares matices y componentes (derechos laborales, prestaciones, salarios, violaciones, imposiciones antojadizas, sindicalización, etc.) impone una pregunta que ha estado fuera de la agenda de debate: ¿qué fue lo que realmente se celebró ese primero de mayo?

Como primera apreciación, cabe mencionar que lo ocurrido no necesariamente se refleja en la visión presentada por los medios. Estos últimos emprendieron una justificada pero no muy objetiva defensa en su favor; retomaron de la jornada lo que servía para sus intereses, haciéndolos extensibles al conjunto de la sociedad. En otras palabras, los medios de comunicación se olvidaron —al

igual que las personas que ejercieron violencia contra periodistas y reporteros— de las legítimas exigencias laborales y de los aparentes logros alcanzados en la materia —que fue lo que realmente se tenía que celebrar—. Entonces surge la pregunta: ¿quién reflejó lo que en realidad pasó ese día? La respuesta es lógica, si nos atenemos a la experiencia: nadie. Ello no obsta para que se exijan asomos de objetividad en la inevitable interpretación subjetiva de los hechos ocurridos este primero de mayo. Pero en lo que sí cabe ponerse de acuerdo —aunque nadie haya insistido en ello— es en la precariedad del empleo en El Salvador, situación que, en el fondo, debió haber inspirado las marchas del Día del Trabajo.

Si nos atenemos al desenlace de los hechos —y esto como segunda apreciación—, las marchas programadas para ese día fueron convocadas desde dos frentes diferentes. Por un lado, la ya mencionada marcha de los simpatizantes del FMLN, con el jefe de la fracción legislativa efemelenista, Schafik Handal, a la cabeza. Por otro lado, la concentración de miembros de sindicatos, trabajadores y supuestos estudiantes universitarios que congregó a unas 4 mil personas. Estos últimos se dedicaron, como se ha hecho costumbre, a hacer pintas, quemar y a causar daños a la propiedad privada. Lo que hasta ahora ha quedado claro es que, salvo por los daños causados, las motivaciones de este grupo pasaron desapercibidas gracias, en gran parte, a los medios informativos. Como quiera que sea, en ninguna de las marchas parece que se haya profundizado —mucho menos lanzado iniciativas— para abonar a la mejora de la situación laboral salvadoreña.

Por todo ello, la respuesta a la pregunta que nos ocupa pasa por una apretada revisión de la situación de los trabajadores salvadoreños, por una valoración del papel fundamental de los medios de difusión en la opinión pública, por una breve apreciación del escenario electoral implícitamente contenido en la coyuntura actual, en virtud de la politización de la jornada y, finalmente, por una crítica a la ausente o desatinada respuesta gubernamental ante la precariedad laboral y social en el país.

2. *El Diario de Hoy*, jueves 2 de mayo de 2002, p. 3.

3. *La Prensa Gráfica*, lunes 13 de mayo de 2002, p. 53.

Situación laboral en El Salvador

La relectura de los acuerdos de paz de 1992, con ocasión del décimo aniversario de la suscripción de esos históricos documentos, permitió identificar una carencia sustantiva en el cumplimiento de los compromisos socioeconómicos inherentes al espíritu de los mismos. Siendo que se pretendía “reunificar la sociedad salvadoreña”⁴, en los acuerdos se programó, entre otras cosas, la conformación de un Foro de Concertación Económico Social que reuniría representantes del sector laboral, patronal y gubernamental “con el objeto de lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos sus habitantes”⁵. Esa fue una valiosa oportunidad para establecer reglas justas en el escenario laboral salvadoreño —y social en general—, en el marco de un proceso de consolidación democrática abierto con el fin del conflicto armado. De paso, se iniciaría un proceso en que el sector laboral tuviera un protagonismo efectivo en las decisiones más significativas para su vida laboral misma y para la vida nacional. Posteriormente, se estableció la revisión del salario mínimo cada tres años y se dispuso de los elementos para el diálogo y la concertación. Sin embargo, los diferentes actores nacionales demostraron no estar preparados para tan importante cambio. Como es ya de sobra conocido, el citado foro —primer eslabón del proceso de reunificación— terminó en el fracaso, debido, fundamentalmente, a la desidia del empresariado y del sector gubernamental, actores que veían en aquél una clara lesión a sus intereses.

Las organizaciones sindicales y laborales siguieron perdiendo fuerza paulatinamente hasta niveles indecibles, a la par de una apatía ciudadana generalizada en torno a los asuntos públicos. De la efervescencia social de los años setenta y ochenta se pasó a la pasividad y apatía ciudadana ante las decisiones de los gobernantes y dirigentes. Con ello, los medios desplazaron su interés hacia otros temas (privatización, modernización estatal, libre comercio, globalización), inclinando a su favor a gran parte de la opinión pública. En otras palabras, los sindicatos y las organizaciones laborales, otra pujantes y vociferantes, no supieron adaptarse



satisfactoriamente a los cambios gestados a partir de la firma de la paz. El veto empresarial y gubernamental caló hondo en los ánimos de los más entusiastas dirigentes y pronto la desarticulación y fragmentación empezó a imperar en el mundo de las organizaciones de los trabajadores. Como consecuencia, el contrapeso de las iniciativas patronales y gubernamentales se debilitó hasta no representar peligro alguno para el poder establecido, abriendo a aquéllos las puertas a la discrecionalidad en los asuntos laborales.

Mientras tanto, la situación laboral, desde la firma de los acuerdos de paz, no ha variado sustancialmente. Aunque El Salvador no presenta altas tasas de desempleo⁶, los niveles de subocupación son preocupantes. En 1999, el 29 por ciento de la población ocupada urbana estaba en condiciones de subocupación, es decir, o bien trabajaban menos de 40 horas semanales o, trabajando más, percibía un ingreso inferior al salario mínimo establecido. En 2000, la tasa de desempleo urbano fue de 7 por ciento, mientras en Costa Rica fue levemente superior al 5 por ciento y en Nicaragua casi llegó al 10 por ciento⁷. De acuerdo con el PNUD, el desempleo afecta fundamentalmente a los jóvenes de hasta 24 años de edad. Con respecto a los

4. “Acuerdo de paz”, ECA 519-520, p. 103.

5. *Ibid.*, p. 124.

6. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, El Salvador 2001*, p. 121.

7. CEPAL, *Panorama social de América Latina, 2000-2001*, p. 104.

salarios, se ha insistido en la relación entre ingreso y nivel educativo, aunque salvando algunas marcadas excepciones. Los estudios han mostrado que aumentar los niveles de escolaridad media es crucial para mejorar el ingreso. Respecto del salario mínimo, a pesar de que el mismo tendría que haberse ajustado en 2001⁸, permanece invariable desde 1998: 1 260 colones mensuales en la industria, comercio y servicios, y un aproximado de 30 colones diarios para el sector agropecuario. Con todo, la escasez de empleo, el debilitamiento sindical, la quiebra de los empleos agrícolas (especialmente en las plantaciones de café), los recortes de personal en el sector estatal, la flexibilización laboral en el sector privado, las bajas e insuficientes prestaciones, las trabas en los trámites para los pensionados, las privatizaciones acompañadas de indemnizaciones, la ausencia de ajustes salariales, bajo salario mínimo y el aumento del precio de la canasta básica dan cuenta de la situación de gran parte de los trabajadores salvadoreños.

La "peligrosa" labor periodística

Dos días después del desafortunado percance, se celebró el Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) cuyo mensaje conjunto se orientó a la cuestión del terrorismo y la libertad de los medios de información. El mensaje hacía eco de la peligrosidad de la labor periodística, sobre todo en las regiones sumidas en conflictos violentos, donde el año pasado murieron más de 50 periodistas. Como ejemplo se citó el destino cruel del periodista norteamericano Daniel Pearl, asesinado por radicales paquistaníes. El mensaje es por demás claro. La labor de los periodistas cobra alta peligrosidad en las regiones conflictivas. Con todo, las agresiones no sólo han sido físicas y atentatorias contra las vidas de los comunicadores; también se han revestido de censuras, controles, aislamientos, intervenciones e intimidaciones. Los comunicadores han salido en su defensa apelando a la libertad de prensa y de expresión, legítimos pilares de las libertades democráticas.

Empero, esta dimensión "peligrosa" de la labor de los periodistas tiene otra cara, a saber, la surgida de la tentación de manipular las conciencias,

utilizando la facilidad de difusión y la facilidad de forjar opiniones en los grupos humanos. Esto se hace más patente en el papel desempeñado por los medios de comunicación a la hora de inclinar la balanza hacia uno u otro proyecto político. Los medios son, en suma, un factor determinante en el ejercicio del poder político en las sociedades modernas, algo de lo que han insistido sociólogos y politólogos. De ahí la "peligrosidad" de utilizar estas influencias decisivas para disminuir, o bien favorecer, al adversario político.

Obviamente, se está en el límite de la tan preciada —e ilusa— objetividad abanderada por los medios. Es imposible que los propietarios de los medios —y sus empleados— se sustraigan a los intereses en juego dentro de las sociedades. De hecho, en los diversos regímenes políticos, los medios han asumido como propios los valores y creencias de los grupos hegemónicos o se han opuesto a ellos. En tal sentido, resulta quimérico afirmar que los medios no tomen partido por una u otra causa.

El primero de mayo, los medios salvadoreños tomaron partido. Intencionadamente o no, enfilaron sus aparatos en contra del principal partido político de izquierda, debilitando aun más la deteriorada imagen de este último, y añadiendo un capítulo más al ambiente preelectoral en ciernes. Los propietarios de los medios apelaron a la libertad de prensa para justificarse y condenar las agresiones de que fueron víctimas algunos periodistas que cubrían los hechos. Ese primer día de mayo, coincidiendo con las mismas fechas en que se celebraba en el planeta la libertad de prensa, los periodistas tuvieron un oportuno y eficaz asidero para justificarse. Cualquiera en su sano juicio debe condenar la violencia en contra de los comunicadores en El Salvador. Con todo, no deja de ser sospechoso que, con tantas variables en la contienda (debilitamiento del FMLN, acercamiento de la prensa de derecha con los lineamientos de ARENA, ambiente preelectoral), los medios nacionales hicieran tanto drama del asunto, habiendo sido más blandos en otras ocasiones ante abusos más graves, como el atropello de periodistas y diputados por parte de la Policía tras la captura y conducción del polémico legislador Orlando Arévalo.

8. Los representantes del gobierno y la empresa privada ante el Consejo Nacional del Salario Mínimo dictaminaron que el salario mínimo estipulado permanecería sin variación, debido a que las condiciones de la economía salvadoreña no estaban dadas como para un reajuste.

Por tanto, en El Salvador de hoy no puede hablarse de “apolitización” u objetividad de los medios informativos. Estos han escogido un camino que los hace afines a intereses e inclinaciones ideológicas de grupos sociales particulares. El problema está en que se quiere engañar a los salvadoreños utilizando el discurso de la verdad y la objetividad en la información que se proporciona. Para nadie es un secreto que, en los medios salvadoreños, la información pasa por el filtro de las líneas editoriales. Todo lo que suene a divergencia simplemente es “desterrado” del paquete informativo, que se proclame “veraz” y “objetivo”. Asimismo, el primero de mayo, los medios defendieron sus intereses particulares —no por ello ilegítimos— y dejaron fuera de sus agendas la información, el debate y las expectativas de los trabajadores salvadoreños. En definitiva, los medios informativos nacionales han pasado de ser víctimas de la peligrosidad —si ello se entiende como mucho más que un simple altercado callejero— a caer en la tentación de inclinar balanzas, favorecer proyectos políticos, generalizar intereses particulares al conjunto de la sociedad y a manipular conciencias. Por ello, los medios salvadoreños constituyen ellos mismos un “peligro” para aquéllos que no coinciden con sus intereses.

La politización de los hechos

Hay que separar los ámbitos sociales de los propiamente políticos. No para estigmatizar aún más la política a favor de lo social —marcadamente menos desdeñado que lo político— y seguir con el círculo vicioso de reproche hacia los políticos y la política, sino para establecer los límites de acción y competencia de los actores correspondientes. Tampoco con ello se quiere sostener una peligrosa —e irreal— desvinculación de lo social y de lo político como dimensiones independientes de los grupos humanos. Lo que se pretende es, tomando como ejemplo los hechos del primero de mayo, deslindar lo que debió haber sido estrictamente social y que al final decantó en una situación politizada. Si nos atenemos a esta diferenciación, la temática laboral es —aunque no desvinculada de la política— estrictamente social. Esta se-

paración se hace más evidente —y necesaria— en el caso de la separación de poderes: cuando la política y los políticos tienen injerencia sobre los sistemas judiciales se dan los más aberrantes manoseos y discrecionalidades en la aplicación de justicia. El ejemplo es válido para el problema laboral: los políticos —en complicidad con los patronos— han extendido sus tentáculos para imponer sus reglas en las empresas, compañías, fábricas y demás recintos laborales. Pero en el Día Internacional del Trabajo se llevó la politización a su máxima expresión. La derecha partidaria no dudó en celebrar la auténtica campaña montada a su favor.

Hasta acá ha quedado suficientemente clara la burda politización de la jornada. Lo mismo ocurrió en ocasión de la emergencia suscitada por los terremotos de 2001 y, en general, en cualquier asunto de interés social que pueda ser manipulable. No está de más hacer mención de la “guerra de imágenes” librada entre los principales contendientes en la oferta electoral. En este escenario, las voces que hicieran eco de las demandas laborales desentonarían sin más de las líneas editoriales y de los intereses de los grandes medios. En el “mercado informativo”, la imagen de un Schafik Handal, levantando su mano frente a un “indefenso” reportero, valía más que un discurso reivindicativo prolaboral. Por otro lado, no hace falta señalar —como lo ha hecho uno de los más emblemáticos representantes del comunismo salvadoreño— “el olor a votos” de la marcha liderada por el FMLN⁹.

Los dueños de los medios, quienes se conformaron con las disculpas de su amigo, el jefe policial, Mauricio Sandoval tras la irrupción violenta de policías a la Asamblea y las tropelías contra los periodistas, no perdonaron a los insolentes efemenistas y levantaron la voz al cielo clamando el respeto a la libertad de expresión. No había ningún pretexto. Todo error efemenista debe ser aprovechado —según la óptica de la derecha y de los medios serviles a sus intereses— para acabar con la “amenaza comunista” que se cierne sobre El Salvador. Como consecuencia, pues, el primero de mayo, se asestó un duro golpe a las aspiraciones electorales del FMLN.

9. Dagoberto Gutiérrez, “Primero de mayo del 2002”, *Co Latino*, viernes 10 de mayo de 2002, p. 15.

La respuesta gubernamental

Por mandato constitucional, el Estado salvadoreño debe velar por el bien de la persona humana. La Constitución y, en este sentido, el accionar mismo del aparato estatal tienen como fin y origen la persona humana. El Art. 2 de la Carta Magna establece que “toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo”. Asimismo, el Estado debe garantizar que la persona cumpla sus obligaciones como ciudadano y que sus derechos le sean respetados. En este sentido, no hay duda de que uno de los derechos fundamentales es el de tener acceso a una fuente de trabajo digna y segura que garantice el ingreso y permita cubrir al menos las necesidades básicas. Pero en El Salvador de hoy, como se ha reseñado líneas arriba, este discurso está años luz de la realidad.

Los trabajadores salvadoreños pueden exigir sus derechos al amparo de la Constitución misma, del Código de Trabajo y de la Ley del Servicio Civil en el caso de los trabajadores del sector estatal. Sin embargo, nuevamente, lo que está en el papel dista de los hechos: la violación de las cláusulas laborales queda a la discrecionalidad de los patronos sin que las autoridades se esfuercen por hacer cumplir la ley. Dicho en otras palabras, tanto los personeros de la cartera de Trabajo, como los diputados y el mismo sistema judicial no han sabido dar una respuesta a las exigencias de los sectores laborales en el país. El hecho de que aquéllos se encuentren desprotegidos ante los dictámenes patronales es sumamente preocupante en el incipiente escenario democrático actual. Así entendidas las cosas, el gobierno salvadoreño miente a la comunidad internacional cuando presenta una visión de país libre y progresista. Una vez más, los discursos están lejos de —y más aun, contradicen— la realidad.

Los hechos y los mismos discursos desvirtúan las apreciaciones gubernamentales. El reajuste del salario mínimo fue postergado porque, a juicio del gobierno salvadoreño y de la empresa privada, las condiciones de la economía nacional lo impedían. De acuerdo a estos sectores, con salarios mínimos más altos, la inversión extranjera se fugaría hacia

otros países con mejores condiciones. Así, debido a la imposición de esta visión, se ha obstaculizado la profesionalización y especialización de la mano de obra salvadoreña, lo cual, contrario a lo que dice el gobierno, sí ha causado que la inversión extranjera en tecnología, por ejemplo, prefiera instalarse en Costa Rica, país que destina grandes recursos para la educación y especialización de sus trabajadores. Así, el mismo gobierno se contradice al afirmar, mediante el ministro de trabajo, Jorge Nieto, que “si queremos elevar el nivel de vida de nuestra sociedad, es necesario que juntos hagamos nuestro mejor esfuerzo, los empresarios reconvirtiendo sus empresas y los trabajadores mejorando sus conocimientos, conscientes que el trabajo que genera desarrollo es garantía de paz social”¹⁰.

Ante las palabras del señor ministro cabe hacerse algunas interrogantes. ¿Existe en El Salvador el consenso necesario entre gobierno, empresa privada y sector laboral para elevar el nivel de vida de los trabajadores? ¿Se destinan los suficientes recursos para la formación y especialización de la mano de obra salvadoreña? ¿Se encuentra preparado el país para enfrentar, desde lo laboral, la globalización de la economía? ¿Son la maquila y los tratados de libre comercio la panacea para resolver los problemas laborales en el país? ¿Estaría desarrollando el país una “nueva cultura del trabajo”?¹¹. Salvo algunas marcadas excepciones, empresa privada, gobierno y trabajadores no han logrado llegar a un consenso mínimo que se traduzca en beneficio de estos últimos. En este sentido, con la ausencia de entendimiento entre los actores sociales, económicos y políticos, El Salvador no estaría entrando con ventajas a la “era del libre comercio” y de la globalización.

Por esta y otras razones —para seguir con el discurso que gusta a empresarios e inversionistas—, el país no es competitivo en el ámbito regional. Eso no es todo; y es que el Estado salvadoreño y todo el entramado institucional no estarían respondiendo a las demandas de los trabajadores salvadoreños, razón por la cual se vuelve un imperativo la apertura de un debate de nación que involucre a los diferentes actores y, como se pretendió con la instalación del Foro de Concertación

10. Mensaje del ministro de Trabajo, Jorge Nieto, en ocasión del Día Internacional de Trabajo, *La Prensa Gráfica*, jueves 2 de mayo de 2002, p. 60.

11. *Ídem*.

Económico Social, se trabaje por la reunificación de la sociedad desde sus cimientos.

Consideraciones finales

La experiencia de la democratización salvadoreña nos ha dejado muchas lecciones. La primera de ellas, es que los discursos abanderados por los sucesivos gobiernos no responden a la realidad nacional. En este punto, la artimaña del disfraz, o lo que es peor, dar la espalda a la realidad, es la lógica adoptada por nuestros gobernantes. Ello, traducido al ámbito laboral, explicaría la visión laboral paradisíaca presentada por el gobierno ante la comunidad internacional y el que se afirme, cínicamente, que el país esté entrando en una nueva cultura laboral, de cara a la globalización.

En segundo lugar, de la militarización del país en los años ochenta se ha pasado a una "politización" de la vida nacional, entendida ésta como la permanente injerencia de los políticos y de la política en los diferentes ámbitos de interés público. Esto último, unido al creciente descontento ciudadano con respecto de la clase política y al desinterés de la población sobre los asuntos públicos, ha redundado en la institucionalización de la impunidad y la mentira. Ello explicaría que, habiendo una normativa legal a la que acudir en caso de transgresión de derechos laborales, los trabajadores no acudan a ellos, por desconocimiento, por temor, por desesperanza o por saber que van a ser engañados.

Como tercer punto, resulta preocupante el papel de los medios de difusión en el proceso de

democratización de El Salvador. Efectivamente, estos pueden convertirse bien en potenciadores del mismo o bien en serios obstáculos. Haciendo las salvedades, la mayor parte de los medios han reproducido fielmente el esquema de sujeción-marginación del sector laboral. Salvo algunas ocasiones no se ha profundizado —y esto se hace extensivo a los círculos académicos y profesionales— en la situación laboral salvadoreña, lo que se ha traducido en las inocultables carencias e injusticias. Es por ello que puede sostenerse, sin temor a equivocación, que concretamente los medios de derecha y de centro derecha en El Salvador no pueden ser considerados sin más baluartes de la democracia o baluartes de la libertad de expresión, aunque insistan en proclamarse como tales.

Finalmente, la sociedad salvadoreña no parece estar preparada para retomar la agenda social desde una visión integradora y sistemática que responda a los intereses de la colectividad. Por el contrario, la lógica individual y mezquina de la "politización" y de la liberalización económica de cara a la globalización se ha impuesto en el proyecto de nación. Por eso, no puede afirmarse sin más que este primero de mayo se haya celebrado el 116° aniversario de la gesta de los héroes de Chicago. Fue más bien una celebración sin el sabor de la victoria, inspirada por la frustración de los trabajadores salvadoreños.

San Salvador, mayo de 2002.

**Centro de Información, Documentación
y Apoyo a la Investigación (CIDAI)**